



NOTA DE PRENSA

CCOO traslada a la diputada Alicia Álvarez (PSOE) las carencias y déficits de las Prisiones en la Comunidad autónoma de Canarias.

1. Sanidad, masificación y seguridad

- **El sindicato exige la transferencia inmediata de las competencias de Sanidad Penitenciaria al Gobierno de Canarias para garantizar el derecho a la salud de la población reclusa.**

Representantes del sindicato **CCOO** han mantenido una reunión de trabajo con la diputada del PSOE por la provincia de Santa Cruz de Tenerife en el Congreso, **Alicia Álvarez González**, para dar traslado de la crítica situación que atraviesan los centros penitenciarios del archipiélago y las reivindicaciones históricas del colectivo.

La salud: Un derecho constitucional en riesgo

CCOO ha puesto sobre la mesa, como prioridad absoluta, la transferencia de las competencias de **Sanidad Penitenciaria** a la Comunidad Autónoma.

Para el sindicato, la gestión actual no solo restringe el derecho a la salud de la población reclusa — limitando el acceso a especialidades como la **psiquiatría**, vital ante el aumento de patologías mentales—, sino que ha generado una situación de extrema gravedad para la plantilla.

El sindicato ha denunciado ante la diputada que la **aguda falta de personal facultativo** está provocando una **sobrecarga de trabajo inasumible para el personal de enfermería**.

CCOO critica con dureza que se estén modificando las funciones de estos profesionales de manera unilateral, sin existir una negociación previa con la parte social. Para la organización, este escenario es "extremadamente grave", ya que empuja al personal de enfermería a un continuo daño de la salud laboral por sobrecarga y riesgos psicosociales. "Se está intentando cargar a los profesionales de enfermería competencias que no les corresponden, que pueden dejarles en una situación de **indefensión jurídica** al tener que tomar decisiones que no son de su competencia, con el riesgo legal que ello conlleva", advierten.

Esta carencia de personal y la falta de medidas preventivas están directamente ligadas al **aumento de las agresiones** en las prisiones canarias.

CCOO recordó que es el único sindicato que **no ha firmado el protocolo PEAFa**, al considerar inaceptable que prive, el derecho de la prevención de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, al personal penitenciario

Masificación y discriminación en Tenerife

Durante el encuentro, se denunció la grave masificación del centro de Tenerife, con especial énfasis en la **discriminación que sufren las mujeres reclusas**.

CCOO recordó que las internas permanecen hacinadas en un módulo desde julio de 2023, contraviniendo el **decreto 141/2023 del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria** que se oponía a dicho traslado. El sindicato advierte que esta situación podría suponer un "trato inhumano y degradante" si se mantiene en el tiempo.

Déficit de personal en las prisiones canarias

En cuanto a la provincia de Las Palmas, CCOO alertó sobre la falta de personal, especialmente sangrante en **Las Palmas II**, que ya se abrió con un déficit de plantilla del 35% y con la previsión de la próxima apertura del CIS que puede ser dependiente y no se ha informado sobre la dotación de puestos de trabajo.

Reivindicaciones laborales e indemnización por residencia

CCOO también ha reclamado el impulso legislativo para el reconocimiento de los trabajadores como **Agentes de la Autoridad** y ha exigido una **actualización efectiva de la indemnización por residencia**, una reivindicación histórica del sindicato para compensar el sobrecoste de la insularidad.

Compromisos adquiridos

Por su parte, la diputada **Alicia Álvarez** se ha comprometido a dar voz a estas demandas en las Cortes Generales.

De manera específica, se ha comprometido a trasladar al **Grupo Parlamentario Socialista Canario** la necesidad de desbloquear de forma urgente la transferencia de la sanidad penitenciaria para su integración en el sistema público de salud.

Santa Cruz de Tenerife, 05 de mayo de 2026